

DICCIONARIO BIOGRAFICO REMEDIANO

LETRA N

SIGLO XVII

NOXA (Francisco de) Presbítero cura interino de la Villa en 1689. Tres años después figuraba como sacristán mayor, en cuyo cago estuvo hasta 1713

SIGLO XVIII

NAPOLLES (Fernando) En 1781 y 1782, figuraba como cura de la Villa.

NAVARRO (Francisco) Vicario juez eclesiástico. En 1788 contribuyó con \$500.00 para fundar hospicio y asilo.

NAVARRO (Ildefonso) Entre 1770 y 1780 escribano de Cabildo.

NAVARRO (Diego José) En 1780 escribano.

DICCIONARIO BIOGRAFICO REMEDIANO

LETRA O

SIGLO XVII

OLLIVIER (Francisco de) Presbítero cura interino de la villa en 1689. Tres años después figuraba como sacristán mayor, en cuyo cargo estuvo hasta 1713.

ORDOÑEZ (Diego de) Capitán en el año 1662

ORELLANO (Bartolomé de) Figuraba como Capitán en 1653.

ORTEGA MACHADO (Luis Martín) Cura en Remedios en 1642 y 1658, antecesor de Bejarano (A.y E., tomo VIII, pag. 114)

ORTIZ (Jerónimo) Figuró en 1653.

SIGLO XVIII

O'KLEIN (Pedro) Nació en Dublin, Irlanda. El 3 de marzo de 1742 se encontraba en Remedios y figuró como testigo del testamento de José Villanueva ante el notario José Agustín García y el alcalde Manuel Carrillo.

OROZCO (Matías de) Figuraba en 1765.

OROZCO Y LARA (Gregorio de) Nació el 10 de marzo de 1726 y casó con Juana María Moreno y Hernández del Portal el 20 de mayo de 1756. Dueño de la hacienda Piedras. Murió el 29 de mayo de 1811. Hijo de José y Micaela (A. Martínez de Villa).

OROZCO Y LEAL (José de) (1693-1786) Nació el 24 de abril de 1693 y casó con Micaela Lara y Pérez el 16 de abril de 1721. Murió el 29 de agosto de 1786. Padre de Gregorio.

OROZCO Y MORENO (Micaela de) Hija de Gregorio y de Juana María. Nació en Remedios el 25 de septiembre de 1773 y casó el año 1794 con el vecino Gaspar Fernando de Ceballos y Quijano y murió el 16 de febrero de 1835. (A. Martínez de Villa).

ORTELANO (Hortelano?) (Juan) Capitán. En 1719 alcalde de la Santa Hermandad y teniente de la escuadra de armas de la Villa. Casó con Melchora Morell. El primero de enero de 1726, siendo capitán, pidió merced del Sitio del Ojo de Agua por Mayajigua, para poblarlo de ganado. Regidor en 1728. Alcalde en 1735. El 23 de diciembre de 1735 se le hizo merced del paraje Bocas de Arroyo de Lomas Ciegas. El 16 de noviembre de 1736: "*se declaro sin valor la licencia dada al capitán Juan Ortelano del Sitio de Bocas Arroyo de las lomas ciegas, por protesta del sacristán mayor y vicario Jacinto Sánchez Valdés*". Murió antes de 1769. Fue padre de Ursula Ortelano y Morell.

ORTELANO (Rafaela) En agosto de 1751, legó seis mil pesos para obras piadosas.

ORTELANO Y MORELL (Ursula) Hija del capitán Juan y de Melchora. Natural de Remedios. Casó en primeras nupcias con Antonio de Jesús Borges (natural de La Habana) y en segundas con Francisco García de Galicia. Testó el 22 de julio de 1769 y fueron sus albaceas Francisco de Sales González, José González Múxica y el cura Juan de Loyola; testigos Francisco Balmaseda, Jerónimo Cabrera, Miguel Márquez, José Moreno y Luis González de Sotolongo, ante el escribano Juan Agustín García.

ORTIZ Y RAMOS (Francisco) Nació en Huelva, España. Marido de María Carvajal de Cárdenas, testó poco antes de morir, ante el escribano Fernando Esquerra y los testigos, presbítero Antonio de Loyola, Juan de Figueroa y Andrés de Leiva.

ORTUETA (Juan de) En 1713, regidor procurador general en cuyo cargo lanzó bandos expresivos para el bien público. Ese año prestó dinero al capitán Juan de Roxas. Casó con Catalina Crespo y fue padre de Fernando y de Carlos.

ORTUETA (Luisa de) Mujer de Francisco González de Roxas y Hurtado de Mendoza y dueña de las haciendas Pedro Barba, Mayajigua y Arroyo Prieto y del ingenio Xiquibu. Fue madre de Tomás, Francisco y Tomasa.

ORTUETA (Francisco de) Hermano de Luisa y condueño del ingenio Xiquibu en 1778. Murió el 28 de mayo de 1808, de 72 años.

ORTUETA y CRESPO (Carlos de) Hijo de Juan y de Catalina. Empieza a ser citado en 1751. En 1758 compró a Francisco de Roxas la hacienda Sabanas Nuevas en tierras de Pedro Barba. En 1767 tomó en arrendamiento a José González Montero parte de la hacienda Quemado Grande en la jurisdicción de Sancti Spíritus por la cantidad de \$225.00 anuales. El 9 de enero de 1769 hipotecó al presbítero Pedro Ximenez parte del hatu de Caunao en la jurisdicción de Sancti Spíritus. Testó en 1777 y dijo ser hijo de Juan y de Catalina, natural de Remedios, casado con María García de Grada o Granda, con hijos, esclavos y la mitad del hatu Caunao en la jurisdicción de Sancti Spíritus, de Pedro Barba y de tierras en Corojo. Fueron sus albaceas: su mujer y el cura beneficiado José González Múxica. En 1780 vendió a Ignacio de Utrera la mitad del hatu Caunao.

ORTUETA Y CRESPO (Fernando de) Hijo de Juan y de Catalina y hermano del anterior. Fue esposo de María Hernández del Portal y Hernández de Medina. Dueño de parte de la hacienda Camajuaní, gravada con capellanía fundada por Félix Sarduí. Murió el 9 de octubre de 1782.

OSORIO (Juan de) Natural de Remedios, fue esposo de María Manso de Contreras y de esta unión tuvieron una hija llamada Ursula que casó con el sargento mayor Juan Ferrer y Hernández del Portal.

OSORIO (Eusebio de) En 1783 compró a Pedro Machín una casa en la calle de San Telmo, "*conocida por la de la Mar*".

OXUERA (Tomás de) Figuraba en 1705 como cura auxiliar.

DICCIONARIO BIOGRAFICO REMEDIANO

LETRA P

SIGLO XVII

PADILLA (Gaspar) En 1696, alguacil ejecutor y portero de Cabildo.

PAVIA (Baltasar de) En 1615 alcalde ordinario y en 1621, regidor.

PAVIA (Beatriz de) Fue madre de Antonio Díaz y Pavía, nacido en Remedios en 1612.

PAVIA (Domingo de) Capitán. Casó con Juana Márquez. En 1615 regidor y en 1635 alcalde primero ordinario. Fue padre de Mariana Pavía esposa de Blas Rojas. Invirtió mucho dinero en reparar la iglesia mayor.

PAVIA (Mariana de) Nació en Remedios, hija del capitán Domingo de Pavía y de Juana Márquez. De su primer matrimonio con Blas Rojas hubo varios hijos, entre ellos Pedro Martín (padre de Jacinto de Rojas) y Juana, mujer que fue luego de Tomás Rodríguez de Arciniega, de cuya pareja desciende Eutimio Falla Bonet, el moderno protector y reconstructor de la Iglesia Mayor de San Juan de los Remedios. En segundas nupcias casó Mariana con Andrés de Carranzana y en terceras, con Jacinto Boscan. Mariana Pavía murió en Remedios hacia 1650.

PEREZ (Ana y Antonio) Nombrados en 1684 y 1680, respectivamente.

PEREZ (Gaspar) En 1688 regidor cañadero.

PEREZ DE ALEJO (Francisco) En 1663 regidor y en los años siguientes.

PEREZ DE BORROTO (Francisco) Alcalde primero en los años 1666, 1669 y 1674.

PEREZ DE LA CRUZ (Francisco) En 1663 regidor procurador general. Continuaba de regidor seis años después. Declara

en la Información sobre méritos del padre Bejarano. (A. y E. tomo III, pagina 112).

PEREZ DE MORALES (Luis) Nombrado a partir de 1660. Poco se sabe de la vida de este antipático personaje. Nació en La Habana y fueron sus padres naturales de Arcos, Vizcaya, España. Vivió en Remedios donde era capitán de su milicia y pasó a Santa Clara cuando el traslado. A fines de 1690 pasó a la villa de Remedios con el alférez mayor Gaspar Rodríguez de Arciniega y puso un Bando el 29 de diciembre por el que obligaba a los remedianos a mudarse para Santa Clara en el plazo de quince días. Fijados los Cedulones en la iglesia y lugares públicos y pregonados la orden, volvió a Santa Clara a esperar el vencimiento del plazo. En 1691 fue nombrado alcalde ordinario de Santa Clara y el día 12 de enero pasó a Remedios en su papel de comisionado y de alcalde, acompañado por cuarenta hombres armados con escopetas, lanzas, hachas y machetes, para hacer cumplir el decreto de la Superioridad. Después de hacer oración en la iglesia, comenzó el acto salvaje de destruir la población empezando por la casa más próxima al templo, siguiendo así, "a hierro y a fuego" hasta que destruyeron todo el pueblo que había sido su patria adoptiva, la de sus hijos y sus mujeres y donde habían nacido también casi todos los que le acompañaron en su funesta obra. Sólo se salvaron del desastre, la iglesia y la casa de un regidor de Santa Clara. Todo lo demás fue pasto de las llamas. Vuelto a Santa Clara recapacitó sobre el crimen cometido y lleno de remordimientos determinó trasladarse a San Juan de los Remedios, donde no fue molestado y murió en esta Villa el 18 de enero de 1702, según D. Manuel Dionisio González, historiador de Santa Clara. En la parroquial de Remedios encontramos, que en 29 de noviembre de 1705, un capitán llamado también Luis Pérez de Morales (sería el propio, o su hijo?) había bautizado a su hijo Luis, habido con su esposa María Leal.

PEREZ DE PRADO (Juan "el anciano") En 1615 alcalde primero. Figuraba como regidor los años siguientes hasta 1630.

PEREZ DE PRADO (Sebastián) Hijo de N... y de Ana Prado. Casó en 18 de diciembre de 1670 con Sebastiana Rodríguez Márques, hija de Tomás y de Juana. (De la genealogía de A. Mz. de Villa y Jimenez)

PEREZ DEL PORTAL (Leandro) Regidor en 1699.

PEREZ RODRIGUEZ (Juan Francisco) En 1688 regidor del ayuntamiento.

SIGLO XVIII

PADRON (Emilio) El 16 de abril de 1793 compró el sitio Cayo Conuco (frente a tierras de Caibarién) a Dámaso Marechal.

PALENCIA (Antonio Abad) En 1798, administrador tesorero de rentas reales de la Villa.

PAREJAS (Fernando) En 1810 vendió a José Tomás Hurtado parte de la hacienda Bajada.

PAREJAS (Juan José) Citado en papeles de 1746.

PAREJAS Y MATICENA O MANTILLA (Domingo) Natural de Palma de Mallorca. Hijo de Antonio y de Antonia, naturales de esa ciudad española. Empieza a figurar en papeles de 1745. En 1751 regidor procurador general. Continuaba en el cargo en 1757. Testó en 1758 siendo marido de María Rodríguez Guijarro (hija de Andrés y de Bonifacia) En 1779 fue testigo del testamento de Gabriela del Río, viuda del alférez real Juan Pérez de Prado. En 1785 testigo testamentario del alguacil mayor José de Morales y Morrel. No dejó hijos. Tenía un hermano llamado Diego. Volvió a testar el 6 de abril de 1786, siendo viudo de María Rodríguez y Guijarro y por no tener hijos, dejó por heredero a Juan González de Roxas, subdelegado de real hacienda. En 1810, siendo teniente de fragata y capitán de puerto, vendió a José Teodoro Hurtado tierras en la Bajada y en Guadalupe.

PEDROSA (Cristóbal de) Nació en Bayamo y fue preceptor de penas de cámara en Remedios, en 1743 y 1744.

PEÑA (Francisco de la) Escribano en 1708.

PEÑA (Joaquín de la) Síndico procurador general en 1768.

PEÑA Y ESMALDO (José Antonio de la) Natural de Trinidad, Cuba, murió en Remedios en 11 de octubre de 1801 a la edad de 60 años.

PERA (Arcadio de la) Sargento mayor de guerra en 1764.

PEREZ (Agustín) Alférez en 1774. Dueño de un trapiche en el "exido" próximo al llamado "Bermeja".

PEREZ (Isabel) En 1795 dueña de la hacienda Laguna de Enmedio.

PEREZ (Lucas) En 1797 dueño de la hacienda Guanajanabo.

PEREZ (Martín) Capitán de partido de la Villa en 1785.

PEREZ (Rafael) El 2 de junio de 1798 entraron en el puerto de la Villa dos lanchas corsarios ingleses y le quemaron su embarcación, de lo cual certificó Jullién.

PEREZ (José) Capitán. En 1716 alcalde segundo. El 6 de noviembre de 1724 pidió al Cabildo para poblar el paraje Palmarito entre las haciendas de Vueltas, Guanabanabo y hato de Sagua la Chica; se le dio el permiso por el alcalde Guijarro en 22 de diciembre del propio año. En 1725, regidor alcalde de la Santa Hermandad. El 6 de marzo de 1726: "*se amojona la hacienda Palmarito del capitán José Pérez, haciendo señales de la cruz en varios árboles*". En 1735 era dueño con su hermano Ignacio, de la hacienda Cayayues.

PEREZ DE ALEXOS (Andrés Martín) Alcalde segundo en 1799.

PEREZ DE ALEXOS (José) Capitán. En 1738 tenía una casa en la Villa que lindaba con la del capitán Leonardo Pérez de Prado y la de Andrés Rodríguez. Testó en 1768 estando casado con Isabel Hernández de Medina. En 1769 fue testigo del testamento de Ana Gertrudis Guijarro y Monteagudo.

PEREZ DE ALEXOS (Juan Bautista) Capitán en 1798. Vivía en 1810.

PEREZ DE ALEXOS (Marcos Rafael) Escribano público en 1792.

PEREZ DE ALEXOS (Miguel) Alcalde segundo en 1775.

PEREZ DE ALEXOS (Pedro Antonio) Alcalde segundo en 1748. En 1749 regidor preceptor de penas de cámara. En 1751 regidor fiel ejecutor. En 1754 y 1763 alcalde primero. En 1766 el 21 de enero, arrendó a Ubaldo Espinosa: "*su hacienda Buenavista que lindaba con las de Viñas. Gueyba, Mamey, Pedro Barba y Guanijibe, con casa, cañaverales, 160 matas de cacao, cientos de matas de platanos, etc.*" fueron

testigos Santiago de Utrera y el regidor Pablo Pérez de Prado, ante el notario Joaquín Díaz de Fonseca. Ese mismo año de 1766 fue testigo testamentario de Manuel González de Roxas. En 1768 vendió al sub teniente Manuel Pérez de Alexos, una casa en la calle de la Cruz Verde. En 1777 era dueño de las haciendas Gueyba y Manacas. En 1780 era dueño de la hacienda Buenavista. En 1782 era su apoderado su hijo José Manuel Pérez de Alexos y Ximénez que a su nombre vendió a Juan Bautista de Roxas un ingenio en Ciego Rensoli. Vivía en 1792.

PEREZ DE ALEXOS (Rafael) En 1767 compró un trapiche en la hacienda Jinaguayabo a Pedro Antonio Monteagudo y éste lo había adquirido en 1766 por compra a Cristóbal Garcia Oñate. Alcalde de la Santa Hermandad en 1783.

PEREZ DE ALEXOS (Salvador) En 1783 alcalde de la Santa Hermandad.

PEREZ DE ALEXOS (Santiago) Regidor en 1809.

PEREZ DE ALEXOS Y VILLARNIOS (Manuel) En 4 de diciembre de 1766 arrendó a Rafael Manso de Contreras un trapiche en la hacienda Caibarién. En marzo de 1769 compró a Pedro Pérez de Alexos, siendo sub teniente, una casa de guano con su cocina y embarrado en la calle de la Cruz Verde: "*que tiene atras la calle Real que corre de este a oeste titulada Ntra. Sra. Del Buenviage*". Testó en 28 de octubre de ese año 1769 y declaró ser hijo de Valentín y de Juana Villarnios, siendo su padre natural de Villa Clara y la madre de Remedios.

PEREZ DE ALEXOS Y XIMENEZ (José Manuel) Capitán. En 1778 poseía un ingenio lindante con la hacienda Jinaguayabo. En 1781 vendió este ingenio, con alambique, situado en el "exido", a Blás Ruíz, por la cantidad de 4,834 reales, la venta se hizo el 28 de enero de 1781 y lo acabó de pagar todo el 24 de marzo de 1787. José Manuel lo había comprado en 1776 a Gaspar de Ulloa y a Pedro de Monteagudo. En 1782 como hijo y apoderado de su padre Pedro Antonio Pérez de Alexos, vendió a Juan Bautista de Rojas un ingenio en Ciego Rensoli. En 1786 era capitán y alcalde primero. Contribuyó para fundar un hospicio y convento. En 1796, alcalde segundo.

PEREZ DE ALEXOS Y XIMENEZ (Juan Bautista) Hijo de Pedro Antonio y de María. Fue capitán de milicias disciplinadas. Casó con Francisca Morales. Murió el 5 de abril de 1801 y fue enterrado en el templo del Santo Cristo.

PEREZ DE CASTRO (Micaela) Hija de Leonardo y de Beatriz, casada con Manuel Pérez, tenía en 1767 una casa en la calle de la Gloria.

PEREZ DE LA CRUZ (Francisco) Procurador general a partir de 1763.

PEREZ DE LA CRUZ (Gabriel) En 1753 alcalde de la Santa Hermandad. En enero de 1767 arrendó a José Miguel Guijarro parte de la hacienda San Andrés, ante el alcalde Santiago Saura, por falta de escribano. Ese mismo año arrendó a José Rodríguez Guijarro, familiar del santo oficio, parte de su hacienda de San Andrés. En 1777 compró a Bartolomé Pérez de Prado parte de la hacienda Salamanca la que poseía en 1795 con su hermano Manuel. Fue hijo de Luis y desempeñó el cargo de alcalde de la Santa Hermandad en 1753.

PEREZ DE LA CRUZ (Juan Manuel) En 1766 poseía el hato de Santa Clara y Caicaje que arrendó a Santiago Saura.

PEREZ DE LA CRUZ (Juan José) Alcalde de la Santa Hermandad en 1734 y regidor en 1747.

PEREZ DE LA CRUZ (Luis) Capitán. Regidor desde 1703. En 1712 alcalde segundo. En 1725 alcalde primero. El 17 de abril de 1733 redimió las capellanías que tenía su hacienda San Andrés que lindaba con las de Guadalupe y Guanijie, hato de San Felipe y corral del Ciego de Guaracabulla. La hacienda San Andrés la heredó de sus padres y por el resto de ella dio \$1,700.00 a Pedro Pérez de Prado, por escritura de 5 de octubre de 1733, ante el alcalde Leonardo Pérez de Prado. En 1736 alcalde segundo. El 4 de noviembre de ese año 1736 dio posesión a Francisco y a Diego de la Vega, del paraje de Jobo Rosado, y ese mismo mes lo visitó, como alcalde segundo en unión del alcalde primero Diego Sarduy, en la visita que hacían a las haciendas de la jurisdicción. El 25 de junio de 1737 compró a Pedro Pérez del Prado, vecino de Santa Clara: "*la mitad del hato y corral de San Andrés, que compró a Da. Tomasa Sánchez, vecina de Santa Clara, en 30 de marzo de 1718 y que linda con las haciendas de Guadalupe, Guanijibe, Ciego de Guaracabulla y copey, por mil setecientos pesos*". Ese mismo día 25 pidió al Cabildo

que le pusiera en posesión de esas tierras: "que poseia a mitad de dicho hato y corral de San Andrés, que heredó de sus padres, que estos lo hubieron de sus abuelos quienes los heredaron de los suyos según títulos y mercedes del Cabildo de Sancti Spiritus el 29 de octubre de 1583 siendo alcaldes Lucas de Berroa y Francisco Bernal, para poblarlo de ganado vacuno y para que en ningún tiempo se le pare perjuicio en atención a que en el transcurso del tiempo inmemorial de los dichos ciento y cincuenta y cuatro años, invasiones de enemigos que ha padecido esta villa y llevada de los papeles del archivo señalen de ellos a la de Santa Clara se han perdido los títulos y demás diligencias anexas y presente de dicho hato y corral las que no ha podido descubrir a pesar de haber hecho muchas diligencias y para que nunca se le moleste pido al Cabildo que se me de posesion legal de ella". El 1 de julio del mismo año y en el hato y corral de San Andrés: "dio posesión de su hacienda ese dia, el alcalde ordinario D. Bartolomé Manso de Contreras a D. Luis Pérez de la Cruz, capitán, tomando ramas y haciendo otras señales." Ese mismo día primero: "el capitán Juan de Loyola protestó de la población de ganado que hace el capitán Luis Pérez de la Cruz, en el paraje de Jaguey, de la hacienda de San Andrés, pues perjudica a su hacienda de Santa María de Guadalupe."

PEREZ DE LA CRUZ (Narciso) Alcalde de la Santa Hermandad en 1758.

PEREZ DE LEON (Diego) Alférez en 1701.

PEREZ DE LEON (Lutgarda) Nació en Tacoronte, Canarias. Hija de Salvador Pérez de Ramellón y de Catalina de León, ambos de Canarias. Testó en Remedios en enero de 1767 y dejó una casa en la calle de la Estrella, en la ciudad de Malaga, España, que hizo su marido con lo que ella heredó de sus padres.

PEREZ MONTERO (Miguel) En 1767 clérigo de tonsura.

PEREZ DE PRADO (Bartolomé) En 1774 vendió su hacienda Salamanca.

PEREZ DE PRADO (Francisco Javier) Alcalde primero en 1774 y cuatro años después, regidor síndico.

PEREZ DE PRADO (José) En 1748 regidor depositario general.

PEREZ DE PRADO (José Antonio) Alcalde de la Santa Hermandad en 1780.

PEREZ DE PRADO (José Hermenegildo) Alcalde segundo en 1741.

PEREZ DE PRADO (Juan Antonio) "El joven", hijo del que figuró en el siglo anterior. Nació en Remedios en 1684. Ya en 1706 era alcalde de la Santa Hermandad. En 1714 y 1715 alcalde primero. Continuaba de regidor y en 1718 fue alcalde segundo. En 1719 figuraba en la escuadra armada de la Villa. El 13 de septiembre de 1721, siendo capitán, pidió un solar para fabricar "en la calle que viene de la ermita de Ntra. Sra. Del Buenviaje" y se le concedió por el I.A. el día 30 del mismo mes. El 6 de marzo de 1726 pidió el sitio Broquel situado a 18 leguas de esta villa, entre las haciendas de San Agustín y Mayajigua. En 1725 alférez real, alcalde primero. En 1728 alcalde de la Santa Hermandad. En 1730 sargento mayor interino. En 1732, siendo capitán, presentó en Cabildo el título de Sargento Mayor, pidió que su hacienda Taguayabón de ganado mayor y que compró a Diego Reinoso, vecino de la villa de Santa Clara, pesase por razón de corral. El 23 de julio de ese mismo año, solicitó poblar un sitio en Arroyo de Rancho, del hato Las Salamancas del que era dueño. Declaró en esa misma fecha 1734 tener 50 años de edad y ser dueño del hato Salamanca y de la hacienda Taguayabón que compró a Diego Reinoso, de Santa Clara. En 1735, el 15 de abril, presentó en cabildo un testimonio sobre su hacienda Taguayabón diciendo: "*que linda con las haciendas las Vueltas de Da. Ana y D. José de Moya; Charco Hondo de D. José Antonio Gómez; Guadalupe de D. Juan de Loyola; Cayayues de D. Ignacio y D. José Pérez; San Francisco de Río Arriba de Gerónimo González y San Francisco de Camajuani de D. Juan Sardui; que la hacienda Taguayabon la compró a los herederos del alférez Diego Reinoso sin más títulos de merced que la posesión que diferentes dueños han tenido en ella de tiempo inmemorial y los títulos no se han hallado en el archivo de esta villa y se solicitó en la villa de Sancti Spíritus como fundación más antigua y no se han hallado en ella y que deben haber perecido en las invasiones que han saqueado y arrasado a fuego así esta villa como la referida de Sancti Spiritus y que se citó a los dueños de las haciendas vecinas para que se les tome declaración y se asiente en los libros del Cabildo*". Ese mismo día el Cabildo amparo al sargento mayor Juan Pérez de Prado en la posesión de su hacienda Taguayabon que "*es la mas antigua del contorno*". El 8 de julio de 1737 pidió un

solar para fabricar *"al lado de la casa de Teresa Olarte"*. En 1739, alférez mayor y alcalde primero. En ese mismo año 1739 el 10 de enero, el Capitán General le concedió autorización para hacer una población en su hacienda de Taguayabón y el 13 de febrero del mismo, *el alguacil mayor Andrés Fernández Montero, le dio posesión del sitio de San Cayetano del Palmar Grande en la hacienda Taguayabón con chapea de un lugar, fijación de una cruz, arranque de varios árboles y paseo del dueño por el terreno chapeado"*. En 13 de abril de ese mismo año de 1739 se tomó razón de sus títulos de regidor, alférez real, de alcalde ordinario y sargento mayor. El 20 de agosto, marchó con 20 hombres de tropa al puerto de Tesico: *"para poner los palos de las casas de la vigia y en dos días que ahí estuvieron consumieron dos machos, dos fr. De aguardiente de Castilla y cuatro reales de casabe"*. Tenía en pie de guerra las milicias de la villa por la lucha con Inglaterra. El 12 de enero de 1741: *"el alférez mayor Juan Pérez de Prado y el escribano público Juan Agustín García salen a cobrar los propios entre los vecinos"*. El 2 de noviembre de 1742, juró el cargo de alcalde interino por haber salido para La Habana el ordinario Andrés Rodríguez, era alférez mayor. El 8 de junio de 1744 compró a Gerónimo González el corral de ganado de San Francisco de Rio Arriba (a) Arroyo Ancho. Continuaba de regidor alférez mayor en 1749, cargo que entregó a Tomás Moreno en 1751. Estaba casado con Gabriela del Rio y murió antes de 1760.

PEREZ DE PRADO (Juan Manuel) Sargento. Alcalde de la Santa Hermandad. Alcalde primero en 1739, 1744 y 1749. Regidor depositario en 1745. Casado con Rita Rojas.

PEREZ DE PRADO (Leonardo) Capitán. Empieza a ser nombrado en papeles de 1680. En 1707 regidor. En 1713 vendió tierras al capitán Juan de Rojas. En 1718 regidor y en 1719 alcalde segundo. Por ese tiempo era capitán de la compañía de la escuadra voluntaria de la villa. En 1720 alcalde primero. En 1725 sargento mayor, regidor, procurador y dueño del sitio Arroyo Prieto. En 1726 alcalde primero. En 1729 siendo regidor procurador general, prohibió las matazones dentro de la villa. En 1730 era sargento mayor y alcalde primero. En 1731 alcalde segundo. En 1734, el 17 de diciembre tenía poblado el sitio San Francisco hacía más de cuarenta años. El 17 de noviembre de 1736: *"lo vieron los alcaldes Diego Sardui y Luis Perez administrando la hacienda Mayajigua"*. En 2 de mayo de 1738 pidió un solar para fabricar lindando con la casa de J. Pérez de Alexos y

de Andrés Rodríguez. En 1742, siendo regidor receptor de penas de cámara, *"usa en el cabildo traje negro de tafetán que le obliga su cargo"*. Fue casado con Andrea Hernández de Medina y Vidal en 1 de noviembre de 1698, fue padre de Tomás (religioso) y murió antes de 1763. (A. Martínez de Villa).

PEREZ DE PRADO (Lucas) Capitán. En 1772 era regidor síndico procurador general. En 1776 alcalde segundo. En 1777 alcalde de la Santa Hermandad. En 1782 alcalde primero. El 4 de abril de 1787 arrendó el ingenio San José, en el camino de la mar, a Miguel Monteagudo (regidor alcalde mayor) por tiempo de siete años: *"por novecientos pesos al año, la casa tiene 8 varas de ancho y 15 de largo con dos pailas de la horca, chumacera, canoas, fornayas, tres fundas, techo de batir, bomba, calderas de cobre de 20 arrobas, culebra, canales, casa purga, cepo de caoba chico, cañaverales, platanales, 9 negros criollos y otros carabali, de Guinea y congos, colindante con la Sierrecita"*.

PEREZ DE PRADO (Maria Eulalia) En 1777 dueña de parte de la hacienda Caibarién.

PEREZ DE PRADO (Miguel) En 1758 alcalde segundo. En 1760 y 1761 regidor, alférez real.

PEREZ DE PRADO (Pablo) En 1749 alcalde primero. En 1752 regidor. Desde 1757 se le titulaba regidor perpetuo (en 1771, decano) hasta 1776 en que renunció en junio el cargo a favor de Juan José de Morales. En 1766 fue testigo del arrendamiento de la hacienda Buenavista a Ubaldo Espinosa por su dueño Pedro Pérez de Alexos. En 1767 y en 1777 fue alcalde por depósito de vara. Regidor decano. Fue dueño del hato Los Perros. Estuvo casado con Beatriz de Loyola y Monteagudo. Murió en 1789 de 74 años de edad. Se enterró en la bóveda de Jesús Nazareno en la iglesia mayor o San Juan Bautista.

PEREZ DE PRADO (Pedro) Regidor en 1747 y varios años más.

PEREZ DE PRADO (Rafael) En 1779 dueño de la hacienda Calabazas en Sancti Spiritus.

PEREZ DE PRADO (Salvador) Presbítero, bautizado por el padre Montero. Fue comisario del Santo Oficio de la

Inquisición. Testó ante Juan J. Espinosa, José González Múxica y Andrés J. Carrillo. Murió antes de 1765.

PEREZ DE PRADO (Santiago) Siendo alcalde de la Santa Hermandad en 1777, compró a Juan Jiménez parte del ható de Pedro Barba.

PEREZ DE PRADO (Sebastián) En 1718 regidor alcalde de la Santa Hermandad. En 1758 era regidor decano. En 1763 alcalde provincial de la Santa Hermandad. Testó el 23 de febrero de 1763 con los testigos Sebastián Saura, Agustín Pérez de Ramellón y Bartolomé del Río. Actuó varias veces como escribano a falta de ellos. Es nombrado por última vez en 1765 como alcalde por depósito de vara. Casó con María Hernández Vidal y fue padre de Urania.

PEREZ DE PRADO Y HERNANDEZ DE MEDINA (Manuel) Alguacil mayor del Santo Oficio. Murió en 1770 de 65 años.

PEREZ DE PRADO Y HERNANDEZ DE MEDINA (Manuel María) Cura en 1765.

PEREZ DE PRADO Y HERNANDEZ DE MEDINA (Tomás) Hijo de Leonardo y de Andrea. En 11 de septiembre de 1733, siendo clérigo ordenante, presentó al Cabildo un memorial sobre su filiación y limpieza de sangre haciendo constar: "*que está limpio de toda mala raza de moros, judios, negros y mulatos*". A virtud: "*de que un pardo llamado Arencibia oficial de barbero de la villa de Bayamo, habiendo venido a la del Cayo difundió en esta voces como que en la villa de Bayamo estaba un San Benito en la pared de dicha Parroquial que le pertenecía y tocaba a Salvador Hernández de Medina, su abuelo, natural de esa Villa que vino a la de Remedios por 1699 y como los vecinos de esta última población le daban crédito a dicha calumnia deseaba destruirla, etc.*" El cabildo de Remedios viendo la amplia información dada por Tomás Pérez de Prado, acompañada de numerosos documentos que datan de muchos años atrás y de las declaraciones de los vecinos antiguos de Bayamo "*la declaró por bastante y la archivo entre los papeles del Cabildo*". Figuraba en 1749 como religioso. En 1754 teniente cura de la parroquial. Testó el 13 de diciembre de 1763 y declaró ser hijo del sargento mayor Leonardo Pérez de Prado y de Andrea Hernández de Medina y Vidal, difuntos. Dejó algunos bienes como casas, esclavos y fueron sus albaceas Juan de Loyola y Santiago Saura. Falleció en septiembre de 1764 siendo

teniente cura de la parroquial, a las ordenes del cura propio Manuel González Múxica.

PEREZ DE PRADO Y MONTEAGUDO (Juan Antonio) Presbítero, murió de 60 años el 25 de junio de 1793.

PEREZ DE RAMELLON (Agustín) Alférez. Regidor en 1746. En 1759 alcalde segundo y en abril de ese año alcalde primero por depósito de vara. En 1758, regidor síndico procurador general encargado de los propios. En 1769 testigo testamentario de Salvador Hernández de Medina y Hernández del Portal. Testó en 1771 y declaró ser hijo de Agustín y de Isabel y que poseía una estancia en el camino de Camaco; albaceas, su hermano Manuel (dueño de parte de la hacienda Ciego Rensoli) con Tomás Pérez de la Cruz. Vivía en 1781.

PEREZ DE SANTIAGO (Pablo) Alférez. En 1754 alcalde segundo. Continuaba de regidor en 1763.

PEREZ DE XIMENEZ (José Manuel) Alcalde primero en 1786. Capitán del batallón de voluntarios; y alcalde segundo, diez años después.

PEREZ DE XIMENEZ (Juan Evangelista) Cadete de milicias y alcalde segundo en 1808.

PEREZ DE XIMENEZ (Juan Bautista) Capitán del batallón de milicias de Cuatro Villas. Alcalde segundo en 1795 y 1798.

PEREZ DE XIMENEZ (Rafael) En 1789 arrendó a Rafael Pérez del Portal parte de la hacienda de Camajuaní. Alcalde primero en 1819.

PERDOMO (José) Alcalde primero en 1770. En las elecciones del primero de enero de 1771, cometió violencias, de las que protestaron Santiago Saura y otros, por lo que fueron declaradas nulas las elecciones.

PINOT Y SANDERS (Francisco) Hijo de Nantes, Francia llegó a Remedios a fines del siglo XVIII y era vecino de la villa en 1808 (dejó descendientes)

PLASENCIA (Antonio Abad) En 1793 administrador de rentas reales.

PORTAL (Baltasar del) De la escuadra de armas de la Villa.

PORTAL (Bartolomé del) En 1794 cura de hábito.

PORTAL (Bartolomé del) Padre de María Andrea, esposa de Manuel de Morales. En 1771 era dueño de la hacienda de San Francisco de Baracoa.

PORTAL (Benito del) Era dueño de la casa ocupada por la tropa en el año de 1792.

PORTAL (Manuela del) En 1791, esposa de Antonio González Pérez y tenía una casa en la calle de Jesús Nazareno (Hoy A. Maceo)

PORTAL (Ignacio del) Alcalde de la Santa Hermandad en 1752 y 1753.

PORTAL (José Vicente del) Dueño de la hacienda Pedro Barba en 1800.

PORTAL (Marcos del) En 1720 alcalde de la Santa Hermandad.

PORTAL (Miguel del) Hijo de Salvador y de Catalina. En 1733 regidor de penas de cámara. En 1736 tenía arrendada la hacienda Buenavista. Testó en 1749 siendo regidor de penas de cámara. Tenía una casa de embarrado en la calle de la Gloria al lado de la del alguacil Juan Sánchez Valdés y próxima a la de Santiago Saura. Estuvo casado 16 años con Francisca Yanez con la que tuvo varios hijos: José, Manuel, Rafael, Micaela, María, Juan Antonio, Juan Salvador, Tomás Miguel y Bárbara. Dejó una estancia en el camino de Bartolomé, el hatillo de Sabanilla de Zaza, hatillo del Corojo, sitio San Francisco de Calabazas y parte de las haciendas de San Felipe y de Manacas. Su albacea fue su mujer Francisca y testigos Salvador Pérez de Prado, el beneficiado Tomás Pérez de Prado e Ignacio Yanez. En 1752 continuaba de regidor de penas de cámara. Vivía en 1785 en cuyo año compró a Eugenio Manso de Contreras parte de la hacienda San Bartolomé del Corojo. Falleció a final de siglo.

PORTAL (Juan Antonio del) Empieza a ser citado en 1765. En 1776 compró a Bartolomé Hernández del Portal (su hermano?) la hacienda Baracoa. En 1777 y años siguientes, vendió tierras de su hacienda a Juan de Arce, Antonio Rivero, Manuel de Roxas y otros. En 1780 era dueño de las haciendas Sabanilla y Pedro Barba. En 1789 alcalde primero, sustituyendo a veces al escribano Esquerria en sus

ausencias. En 1792 fue testigo del testamento de Tomasa Ortueta mujer de Francisco Javier Balmaseda. Fue casado con Catalina Yanez.

PORTAL (Salvador del) Con tierras en Sagua la Chica. Fue regidor y casó con Catalina Hernández de Medina.

PORTAL (Tomás Miguel del) A la muerte de su hermano Juan Antonio siguió vendiendo tierras de la hacienda Baracoa como albacea del difunto. En 1799 vendió a Antonio Jullien parte de la hacienda Sabanilla, en Pedro Barba.

DICCIONARIO BIOGRAFICO REMEDIANO

LETRA Q

En el diccionario no aparece ningun apellido que comience por esta letra.